



NOTICIAS AGOSTO 2020 EN FUENMAYOR

(Resumen de las noticias aparecidas en nuestra web: www.fuenmayor.org)

7 DE AGOSTO

PLAN DE PREVENCIÓN POR EXCESO DE TEMPERATURAS

Desde el Servicio de Semiología y Prevención Sanitaria del Gobierno de La Rioja, se nos informa de que la previsión de temperaturas establecida por la Agencia Española de Meteorología, durante los días 7,8,9 y 10 de agosto, aconseja establecer el nivel de riesgo medio: nivel 2 (índice 4) por exceso de temperatura en La Rioja.

Por lo tanto, se recuerda la importancia de las actividades de seguimiento de los grupos de riesgo, así como las actuaciones correspondientes al ámbito de Atención Primaria, tal y como se establece en el Protocolo de Actuación de los Servicios Sanitarios frente al exceso de calor.

Esta situación puede ser modificada en los próximos días, por lo que se os informará de forma oportuna.

Según las predicciones objetivas las temperaturas durante los próximos días serán:

Día 7-8-2020 Máxima 39,3°C y Mínima 21,8°C

Día 8-8-2020 Máxima 40,6°C y Mínima 20,3°C

Día 9-8-2020 Máxima 39,3°C y Mínima 19,9°C

Día 10-8-2020 Máxima de 38,4°C y Mínima de 22,8°C



Consejos ante una ola de calor

¿Quiénes deben estar protegidos especialmente del calor?

- Las personas mayores, discapacitadas y los niños menores de 5 años.
- Las personas con enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, cardiopatía, obesidad, alcoholismo).
- Las personas que tomen alguna medicación habitualmente.
- Las personas que realizan trabajos físicos intensos o deporte al aire libre cuando hay temperaturas elevadas.
- Ante cualquier duda consulte a los profesionales sanitarios.

¿Qué efectos produce el exceso de calor?

- **Calambres** por pérdida de sales.
- **Agotamiento:** malestar, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, sed intensa.
- **Deshidratación:** decaimiento y sensación de postración.
- **Golpe de calor:** náuseas, vómitos, dolor de cabeza, piel caliente y enrojecida, aumento de la temperatura corporal por encima de 40º, inestabilidad al andar, mareos, pudiendo llegar a tener convulsiones y coma.

¿Cómo protegerse del calor?

- Evite salir de casa durante las horas centrales del día (entre las 12 del mediodía y las 6 de la tarde).
- **Beba más líquidos, sin esperar a tener sed.** Sobre todo agua y zumos de fruta ligeramente fríos.
- Evite comidas copiosas, tome verduras y frutas. Coma menos cantidad y más veces al día. No tome comidas calientes ni abuse de las bebidas alcohólicas.
- Reduzca la actividad física.
- Descanse con frecuencia a la sombra.
- Use ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.
- Permanezca en espacios ventilados o acondicionados.
- Cuando esté en la casa, utilice las habitaciones más frescas.

- Durante el día baje las persianas y cierre las ventanas; ábralas por la noche para ventilar.
- Mantenga los alimentos en el frigorífico y vigile siempre las medidas higiénicas de conservación.
- Cuando estacione el coche no deje en el interior a niños ni ancianos con las ventanillas cerradas.
- Ayude a las personas que puedan estar en mayor riesgo de sufrir los efectos del calor.

¿Qué hacer ante una persona con un golpe de calor?

Llame a emergencias sanitarias al 112.

- Coloque al enfermo en un lugar a la sombra.
- Quítele ropa para airearle.
- Si está consciente, colóquelo con la cabeza ligeramente elevada y ofrézcale abundante agua.
- Refrésquele con agua fría o hielo, sobre todo la cara y axilas. No le meta en la bañera para enfriarle.
- Si está inconsciente colóquelo tumbado de lado, con las piernas flexionadas.
- Nunca de líquidos a una persona inconsciente.

8 DE AGOSTO

TALLER GRATUITO DE EMANCIPACIÓN JUVENIL

La Mancomunidad del Moncalvillo junto con el Instituto de la Juventud de la Rioja organiza para el jueves 20 de agosto en Medrano una jornada gratuita de formación para impulsar proyectos personales.

Un espacio para el autoconocimiento, el trabajo en equipo y el primer impulso que necesita el proyecto personal de cualquier tipo.

El Taller se celebrará durante todo el día (de 11 a 17 horas) en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento de Medrano y deberás llevar cuaderno, ordenador o Tablet, comida y agua y, por supuesto, mascarilla.

La inscripción es gratuita y se realizará por riguroso orden de inscripción.

14 DE AGOSTO

FUENMAYOR INVERTIRÁ MEDIO MILLÓN DE EUROS EN RENOVAR SU ALUMBRADO PÚBLICO



El alcalde de Fuenmayor, Alberto Peso, el arquitecto redactor del proyecto Rubén Zapater y los representantes de las empresas Etralux (Javier García) y Selen Norte (Rafael Sáenz) firmaron en el Ayuntamiento de Fuenmayor el acta de replanteo del proyecto de reforma del alumbrado público de Fuenmayor, que tendrá un coste de 470.506,32 € y cuenta con una ayuda por parte de IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) de 227.781 €.

El proyecto contempla la renovación del alumbrado público sustituyendo las luminarias equipadas actuales, que son ahora en su mayoría de vapor de sodio de alta presión, vapor de mercurio y halogenuro metálico, sustituyéndolas por luminarias

LED de última generación y elevada eficiencia.

Se renovarán además los centros de tensión y toda la instalación necesaria para modernizar y adaptar todo el sistema a la normativa vigente.

Con esta actuación se calcula un ahorro estimado de consumo eléctrico superior al 60%.

De esta forma Fuenmayor contará con una iluminación nocturna moderna, menos contaminante y más barata.

El Alcalde ha manifestado que es una obra muy importante que comenzará en breve y es uno de los proyectos más importante para esta legislatura. Además del sustancial ahorro de gasto energético tiene también importante calado medioambiental.

15 DE AGOSTO

ENTRAN EN VIGOR LAS NUEVAS MEDIDAS PARA COMBATIR EL COVID

Os informamos que ya han entrado en vigor, las siguientes medidas que el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas han acordado por unanimidad. Estas medidas han sido tomadas para hacer frente al incremento de casos de coronavirus en España.

El Boletín Oficial de La Rioja (BOR), publica hoy una resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 15 de agosto de 2020, por el que se adoptan las medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Estas medidas han sido tomadas para hacer frente al incremento de casos de coronavirus en España y afectan al ocio nocturno, la hostelería, los centros sociosanitarios, los eventos multitudinarios, los cribados específicos y el consumo de alcohol y tabaco:



✓ RESIDENCIAS

Las visitas a los residentes estarán limitadas a una sola persona y una hora máximo al día, a no ser que se encuentre en situación grave y se tema por su vida. Las entradas y salidas de los sociosanitarios también serán muy limitadas.

✓ PROHIBIDO FUMAR EN LA VÍA PÚBLICA

Se prohíbe fumar en la vía pública o al aire libre (tanto cigarrillos como cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco) si no se puede guardar los dos metros de distancia de seguridad.

✓ DISTANCIA ENTRE MESAS

En hostelería, restauración, terrazas y bares/restaurantes tendrá que haber un metro y medio de distancia entre mesas, con 10 personas como máximo por grupo. Esta distancia también se tendrá que respetar en las barras. La mesa o agrupación de mesas que se utilicen para los grupos, además, deberán ser acordes al número de personas para respetar la distancia mínima interpersonal.

✓ CIERRE DE LOS LOCALES DE HOSTELERÍA A LA 1'00 H.

Estos establecimientos tendrán su hora de cierre a la 1 de la madrugada y no podrá admitirse a nuevos clientes desde las 12.

✓ PRUEBAS 'PCR'

En los centros sociosanitarios, se hará PCR a todos los nuevos ingresos 72 horas antes de su entrada. Igualmente, se realizará esta prueba a los empleados que regresen de permisos y vacaciones, así como a los nuevos trabajadores.

✓ EVENTOS MULTITUDINARIOS

Sanidad ha fijado que se deberá realizar una evaluación del riesgo por parte de cada Comunidad y todos los eventos tendrán que tener autorización de la autonomía donde se celebren para poder realizarse.

✓ CRIBADOS 'PCR' EN BROTES

Otra medida de Sanidad son los cribados con PCR en grupos específicos. Según han fijado, en caso de brote estos cribados se llevarán a cabo en poblaciones de riesgo y potencialmente expuestas, como residentes en centros sociosanitarios, barrios con transmisión comunitaria, centros educativos, bloques de viviendas afectadas o colectivos vulnerables.

✓ LIMITAR ENCUENTROS SOCIALES

Se han emitido tres recomendaciones: limitar los encuentros sociales fuera de sus compañeros de convivencia y que los encuentros sociales se limiten a un máximo de 10 personas.

✓ PRUEBAS 'PCR' A TRABAJADORES DE RESIDENCIAS

Se recomienda a las comunidades autónomas realizar periódicamente PCR a los trabajadores de centros sociosanitarios que estén en contacto directo con residentes.

✓ GARANTIZAR MEDIOS A LOS SISTEMAS SANITARIOS

También hay un recordatorio para garantizar los medios y capacidades de los sistemas sanitarios para el cumplimiento de lo previsto en el 'Plan de Respuesta Temprana en un escenario de control de la pandemia por COVID-19'.

✓ Se prohíben los botellones y consumo de alcohol en la vía pública. Se aplicarán las sanciones correspondientes.

✓ CIERRE DEL OCIO NOCTURNO

Se cierran en todo el territorio nacional, tanto discotecas como salas de baile y copas.

Os rogamos encarecidamente cumplir cada una de las medidas.

Si no logramos para los contagios, volveros al temido ESTADO DE ALARMA, y esto significaría un durísimo golpe tanto social, sanitario como económico.

¡¡No bajéis la guardia por favor!!

19 DE AGOSTO BOLSA DE EMPLEO AGRÍCOLA

La Mancomunidad de los Pueblos de Moncalvillo pone a disposición de los agricultores y trabajadores de la zona una bolsa de empleo con el fin de facilitar una campaña agrícola segura. Para ampliar información es preciso ponerse en contacto con la Agente de Promoción de empleo local, Susana del Valle (APEL- Moncalvillo) bien presencialmente o en el correo electrónico apelmoncalvillo@gmail.com o en el teléfono 650 500 421.



24 DE AGOSTO INFORMACIÓN SANITARIA SOBRE EL COVID-19



La Concejalía de Salud traslada la siguiente información de la reunión del Comité de desarrollo y cuidados rurales de la zona básica de salud de Navarrete:

- Si alguna persona presenta síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, dificultad para respirar) es **IMPORTANTE NO ACUDIR** al **CONSULTORIO MÉDICO** ni a **URGENCIAS**. Hay que **PEDIR CITA PREVIA**. El médico se pondrá en contacto con dicha persona y tras la descripción de los síntomas le indicará los pasos a seguir. El teléfono que ha habilitado Rioja Salud para cualquier tipo de duda relacionada con el Coronavirus es el 941298333.
- Tenemos a nuestra disposición la **APLICACIÓN MÓVIL RiojaSalud** (gratuita), una buena herramienta para evitar posibles colapsos telefónicos de los centros de salud.
- Para pedir CITA PREVIA es suficiente con descargar la aplicación en el móvil. Si, además de ello, queremos acceder a nuestro historial clínico (donde, en su caso, encontraremos el resultado de la prueba COVID) es necesario:

1. Descargarse la aplicación en el móvil.
2. Conseguir una contraseña denominada TOKEN. Para ello hay 2 posibilidades:
 - Si dispones de certificado o DNI electrónico hay que entrar en la página web: <http://carpetaciudadano.riojasalud.es/> y, una vez dentro, pulsar en "Activación App móvil", ahí se generará ese token que has de introducir en la App del móvil. (Ver el manual).
 - Si no dispones de certificado o DNI electrónico, hay que acudir al Centro de Salud de Navarrete y solicitarlo en administración.

Sería interesante que aquellas personas que tengan a niños o mayores a su cargo, obtengan el token de estas personas para incluirlas dentro de su App. Si no disponen de certificado o DNI electrónico es necesario acudir al Centro de Salud de Navarrete con una autorización (en caso de las personas mayores) y de esta forma obtendrán el token.

27 DE AGOSTO CIERRE TEMPORAL INSTALACIONES

A la vista de la situación generalizada de la crisis sanitaria del Covid-19 y, en particular, de los acontecimientos ocurridos en nuestro municipio, con el fin de evitar contagios, se decreta el CIERRE TEMPORAL de:

- Complejo Deportivo Piscinas
- Gimnasio
- Pistas deportivas
- Polideportivo frontón
- Parques infantiles y zonas de recreo

Estas medidas se adoptan temporalmente con la confianza de que el problema vaya remitiendo, sin ninguna pretensión de crear alarmismo entre nuestros vecinos, con el único ánimo de anticiparnos y garantizar, con responsabilidad y firmeza, la salud de los vecinos.

Rogamos a la población que sea comprensiva y solidaria ante esta situación.



28 DE AGOSTO ESTE MARTES, PLENO ORDINARIO



El martes 1 de Septiembre a las 19 horas se celebrará el pleno ordinario correspondiente al mes de Septiembre con el siguiente Orden del Día:

Primero.- lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de las últimas sesiones: sesión plenaria ordinaria de 7 de julio de 2020, sesión plenaria extraordinaria de 16 de julio de 2020., sesión plenaria extraordinaria de 23 de julio de 2020.

- Segundo.- aprobación de la cuenta general del ejercicio 2018.
- Tercero.- sustitución de la garantía definitiva la empresa etralux, s.a. en la obra de reforma de instalación eléctrica de baja

tensión y alumbrado público exterior. feder-ell-2019-000477.

- Cuarto.- traslado de resoluciones de alcaldía y acuerdos de la junta de gobierno local.
- Quinto.- moción del grupo municipal socialista sobre habilitación de espacios que funcionen como ludotecas.
- Sexto.- moción del grupo municipal socialista para habilitación de espacios para carga y descarga.
- Séptimo.- moción del grupo municipal socialista sobre adhesión a la abolición de la pena de muerte.
- Octavo.- moción del grupo municipal izquierda unida para solicitar la subvención adecuada en los gastos de mantenimiento y personal, del consultorio de salud y del ceip cervantes, a la comunidad autónoma de la rioja.
- Noveno.- moción del grupo municipal izquierda unida para una adecuada respuesta social a los efectos de crisis social del covid.
- Decimo.- moción del grupo municipal izquierda unida para la condena del régimen del 78.
- Decimoprimer.- moción del grupo municipal partido popular sobre el rechazo a prestar al gobierno de españa los ahorros de los fueamayorenses e instar a respetar la autonomía en la gestión de los recursos.

Decimosegundo.- ruegos y preguntas.

El audio de la sesión será grabado y publicado en la web municipal a los efectos oportunos. En la sección correspondiente de nuestra web puedes encontrar todas las actas y grabaciones de los plenos municipales.

31 DE AGOSTO EL METROPOLITANO PRORROGA EN SEPTIEMBRE EL HORARIO DE VERANO

El horario de los autobuses metropolitanos seguirá siendo el de verano durante el mes de septiembre.

La Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, a través de la Dirección General de Infraestructuras ha hecho público que se prolonga durante el mes de septiembre los horarios y frecuencias propios del periodo estival para el servicio de transporte metropolitano de La Rioja.

El metropolitano funcionará de lunes a viernes con el horario de verano en todas sus líneas. Los sábados operará en sus horarios habituales previos al estado de alarma y los servicios nocturnos, a partir de las 12 de la noche,

continuarán suspendidos. Los servicios correspondientes a domingos y festivos también se prestarán con los horarios pre-COVID.

El Gobierno de La Rioja toma esta decisión tras analizar la evolución de la demanda del servicio metropolitano que ha registrado un descenso del 33 por ciento en su ocupación con respecto al verano de 2019. La Dirección General de Infraestructuras estudiará diariamente el número de viajeros para adaptar así la oferta del transporte a la demanda e incrementar los servicios de forma inmediata si fuera necesario.



Metropolitano **Fuenmayor M1** HORARIO ESPECIAL CORONAVIRUS

	Logroño															
	Calizcano	Fuenmayor	Navarre	El Arco	Bañuñiza	Labrador	Universidad	H. San Pedro	H. San Pedro	Universidad	Banco España	Bañuñiza	El Arco	Navarre	Fuenmayor	Calizcano
								06:00	06:05	06:15	06:20	06:25	06:35	06:45	06:55	
								07:00	07:05	07:15	07:20	07:25	07:35	07:45	07:55	
08:00	08:10	08:20	08:30	08:35	08:40	08:50	08:55	09:00	09:05	09:15	09:20	09:25	09:35	09:45	09:55	
09:00	09:10	09:20	09:30	09:35	09:40	09:50	09:55	10:00	10:05	10:15	10:20	10:25	10:35	10:45	10:55	
10:00	10:10	10:20	10:30	10:35	10:40	10:50	10:55	11:00	11:05	11:15	11:20	11:25	11:35	11:45	11:55	
11:00	11:10	11:20	11:30	11:35	11:40	11:50	11:55	12:00	12:05	12:15	12:20	12:25	12:35	12:45	12:55	
12:00	12:10	12:20	12:30	12:35	12:40	12:50	12:55	13:00	13:05	13:15	13:20	13:25	13:35	13:45	13:55	
13:00	13:10	13:20	13:30	13:35	13:40	13:50	13:55	14:00	14:05	14:15	14:20	14:25	14:35	14:45	14:55	
14:00	14:10	14:20	14:30	14:35	14:40	14:50	14:55	15:00	15:05	15:15	15:20	15:25	15:35	15:45	15:55	
15:00	15:10	15:20	15:30	15:35	15:40	15:50	15:55	16:00	16:05	16:15	16:20	16:25	16:35	16:45	16:55	
16:00	16:10	16:20	16:30	16:35	16:40	16:50	16:55	17:00	17:05	17:15	17:20	17:25	17:35	17:45	17:55	
17:00	17:10	17:20	17:30	17:35	17:40	17:50	17:55	18:00	18:05	18:15	18:20	18:25	18:35	18:45	18:55	
18:00	18:10	18:20	18:30	18:35	18:40	18:50	18:55	19:00	19:05	19:15	19:20	19:25	19:35	19:45	19:55	
19:00	19:10	19:20	19:30	19:35	19:40	19:50	19:55	20:00	20:05	20:15	20:20	20:25	20:35	20:45	20:55	
20:00	20:10	20:20	20:30	20:35	20:40	20:50	20:55	21:00	21:05	21:15	21:20	21:25	21:35	21:45	21:55	
21:00	21:10	21:20	21:30	21:35	21:40	21:50	21:55									
22:00	22:10	22:20	22:30	22:35	22:40	22:50	22:55									

	Logroño																
	Calizcano	Fuenmayor	Navarre	El Arco	Bañuñiza	Labrador	Universidad	H. San Pedro	H. San Pedro	Universidad	Banco España	Bañuñiza	El Arco	Navarre	Fuenmayor	Calizcano	
										07:20	07:25	07:35	07:40	07:45	07:55	08:05	08:15
										08:20	08:25	08:35	08:40	08:45	08:55	09:05	09:15
09:20	09:30	09:40	09:50	09:55	10:00	10:10	10:15	10:20	10:25	10:35	10:40	10:45	10:55	11:05	11:15		
10:20	10:30	10:40	10:50	10:55	11:00	11:10	11:15	11:20	11:25	11:35	11:40	11:45	11:55	12:05	12:15		
11:20	11:30	11:40	11:50	11:55	12:00	12:10	12:15	12:20	12:25	12:35	12:40	12:45	12:55	13:05	13:15		
12:20	12:30	12:40	12:50	12:55	13:00	13:10	13:15	13:20	13:25	13:35	13:40	13:45	13:55	14:05	14:15		
13:20	13:30	13:40	13:50	13:55	14:00	14:10	14:15	14:20	14:25	14:35	14:40	14:45	14:55	15:05	15:15		
14:20	14:30	14:40	14:50	14:55	15:00	15:10	15:15	15:20	15:25	15:35	15:40	15:45	15:55	16:05	16:15		
15:20	15:30	15:40	15:50	15:55	16:00	16:10	16:15	16:20	16:25	16:35	16:40	16:45	16:55	17:05	17:15		
16:20	16:30	16:40	16:50	16:55	17:00	17:10	17:15	17:20	17:25	17:35	17:40	17:45	17:55	18:05	18:15		
17:20	17:30	17:40	17:50	17:55	18:00	18:10	18:15	18:20	18:25	18:35	18:40	18:45	18:55	19:05	19:15		
18:20	18:30	18:40	18:50	18:55	19:00	19:10	19:15	19:20	19:25	19:35	19:40	19:45	19:55	20:05	20:15		
19:20	19:30	19:40	19:50	19:55	20:00	20:10	20:15	20:20	20:25	20:35	20:40	20:45	20:55	21:05	21:15		
20:20	20:30	20:40	20:50	20:55	21:00	21:10	21:15	21:20	21:25	21:35	21:40	21:45	21:55	22:05	22:15		
21:20	21:30	21:40	21:50	21:55	22:00	22:10	22:15	22:20	22:25	22:35	22:40	22:45	22:55	23:05	23:15		
22:20	22:30	22:40	22:50	22:55	23:00	23:10	23:15	23:20	23:25	23:35	23:40	23:45	23:55	00:05	00:15		
23:20	23:30	23:40	23:50	23:55	00:00	00:10	00:15										
00:20	00:30	00:40	00:50	00:55	01:00	01:10	01:15	01:20	01:25	01:35	01:40	01:45	01:55	02:05	02:15		
02:20	02:30	02:40	02:50	02:55	03:00	03:10	03:15	03:20	03:25	03:35	03:40	03:45	03:55	04:05	04:15		
04:20	04:30	04:40	04:50	04:55	05:00	05:10	05:15										

	Logroño															
	Calizcano	Fuenmayor	Navarre	El Arco	Bañuñiza	Labrador	Universidad	H. San Pedro	H. San Pedro	Universidad	Banco España	Bañuñiza	El Arco	Navarre	Fuenmayor	Calizcano
								09:00	09:05	09:15	09:20	09:25	09:35	09:45	09:55	
								11:00	11:05	11:15	11:20	11:25	11:35	11:45	11:55	
14:00	14:10	14:20	14:30	14:35	14:40	14:50	14:55	13:00	13:05	13:15	13:20	13:25	13:35	13:45	13:55	
								17:00	17:05	17:15	17:20	17:25	17:35	17:45	17:55	
18:00	18:10	18:20	18:30	18:35	18:40	18:50	18:55	19:00	19:05	19:15	19:20	19:25	19:35	19:45	19:55	
20:00	20:10	20:20	20:30	20:35	20:40	20:50	20:55	21:00	21:05	21:15	21:20	21:25	21:35	21:45	21:55	
22:00	22:10	22:20	22:30	22:35	22:40	22:50	22:55									

